TEMA 16 · MOVILIDAD SOSTENIBLE

Circulación, estacionamiento y disciplina viaria

01 · MAPA Y VERSIONES · 117 ARTÍCULOS

Libro I: preliminar y títulos I-III, 1-108. Libro IV: título I, 234-242. Consolidación municipal de 03/06/2026. Original aportado intacto; diferencias señaladas. Preguntas de 2019 conservan versión 2018; una advierte ambigüedad. No mezclar sentencias de textos anteriores con reforma 2/2026.

02 · SEGURIDAD Y VELOCIDAD · 1-25

Junta de Gobierno aprueba plan a propuesta policial; Policía analiza accidentes; CGM controla tecnología. Plataforma única: 20 con separadores / 15 sin ellos. Escolar 20; multimodal 30; dos o más carriles por sentido 50, con condiciones. Túneles indicados 70. Señales y reglas específicas prevalecen.

03 · ORDENACIÓN Y OCUPACIONES · 21-38

Madrid ZBE y ZBEDEP Centro/Plaza Elíptica: reglas, anexos y transición 2026 propios. Seguridad temporal en 25; contaminación en 35. Ocupación requiere autorización; silencio denegatorio. Señalizar/comunicar según 38: 48 h; operador bus, 72 h excluyendo sábados, domingos y festivos. Acera: 1,80 m y alternativas.

04 · PARADA Y ESTACIONAMIENTO · 39-48

Taxi autorizado en bus: imprescindible, máximo dos minutos, sin esperar cliente. Carril libre 3 m / 3,5 m con autobús regular. Apagar motor con excepciones. Mismo lugar: máximo cinco días hábiles; comprobar señales en 48 h hábiles; parque, máximo 48 h. Bicicletas/VMP y motos tienen reglas separadas.

05 · SER Y RESERVAS GENERALES · 49-64

General L-V no festivos 9-21; sábado 9-15; agosto y fechas especiales, sus reglas. Extensión 49.10 temporal con acuerdo e informes, no automática. Verdes mínimo 80 % con ajuste. Diferenciados máximo 12 h; alta rotación 45 min y espera 30 para volver al mismo tipo/barrio, salvo señal.

06 · RESERVAS ESPECÍFICAS · 65-108

PMR no privativa. Taxi: de servicio y conductor presente. Motos/ciclos y aparcabicis: actividad económica conjunta máximo 50 %. Recarga: activa y vehículo admitido. Carsharing, requisitos propios. Organismos/diplomacia/sanidad/hoteles/singulares: finalidad, trámite, tamaño, horario y tarjeta cuando procede.

07 · DISCIPLINA Y GARANTÍAS · 234-242

Medidas motivadas: proporcionalidad, efectividad, menor onerosidad; no sanciones. Recuperar al cesar causa, tasas en sus términos. Pago/garantía depósito: 24 h para retirar. Abandono exige procedimiento; bicicletas recuperables pueden reutilizarse. Denuncias con prueba, metrología y datos. Aviso mínimo dos meses, no inmunidad.